



## BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “INDUCCIÓN XL TEKA PAELLERA”

### 1. DEFINICIÓN

La sociedad TEKA INDUSTRIAL, S.A. (en adelante, “TEKA”), con el fin de favorecer la venta de los productos que comercializa, tiene previsto realizar una promoción denominada “INDUCCIÓN XL TEKA PAELLERA” (en adelante, la “**Promoción**”), bajo los términos y condiciones descritos en estas bases.

### 2. ORGANIZADOR

La empresa TEKA INDUSTRIAL S.A con C.I.F: A-39004932, y domicilio social en calle Cajo 17, 39011 Santander, es la organizadora de esta promoción.

### 3. OBJETO

El objeto de la Promoción es promocionar con el fin de favorecer la venta de placas de inducción TEKA entre sus usuarios finales, regalando los premios detallados en la cláusula sexta a los usuarios que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en estas bases.

### 4. DURACIÓN/PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Esta Promoción es válida para los aparatos adquiridos entre el 6 de septiembre de 2021 y el día 1 de diciembre de 2021 o hasta fin de existencias.

### 5. AMBITO TERRITORIAL

Podrán participar en la Promoción las personas físicas mayores de 18 años que residan en España (Península, Islas Baleares y Canarias).

### 6. PREMIO y PRODUCTO EN PROMOCIÓN

Por la compra de una placa de inducción (con alguna de las referencias listadas a continuación como “Productos en Promoción”), los usuarios que completen y envíen el formulario de participación incluido en la web que más adelante se detalla, de acuerdo con las indicaciones detalladas en las presentes Bases Legales recibirán de regalo una paellera de 34cms de diámetro (en adelante, el “**Regalo**”).

#### PRODUCTOS EN PROMOCIÓN:

112510011 Placa de inducción MasterSense CristalColor IZC 63632 MST BK

112500016 Placa de inducción MasterSense CristalColor IZC 63632 MST WH

112510013 Placa de inducción ITC 63320 MSS

112510012 Placa de inducción IZC 63320 MSS

## 7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La Promoción está dirigida a todos aquellos usuarios que, dentro del periodo de vigencia de la Promoción referido anteriormente en el apartado 4º, adquieran cualquiera de los Productos en Promoción detallados en el apartado 6 anterior, y cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

Para participar en la Promoción, el usuario deberá cumplimentar todos los datos solicitados y enviarlos junto con el comprobante de compra (factura de compra o tique detallado donde se indique la fecha y el modelo adquirido) a través del formulario de participación que encontrará en la web de la Promoción <https://induccionxteka.com/paellera/> (en adelante, la “**Web**”), que será el único canal válido para la solicitud del premio.

No se admitirán como justificantes de la compra albaranes, notas de pedido o documentos manuales.

El usuario deberá cumplimentar todos los campos indicados en la Web: nombre y apellidos completos, dirección postal completa en España, teléfono, email, fecha de compra, modelo de placa adquirido, indicar la tienda donde ha efectuado la compra y adjuntar archivo con la foto completamente legible del tique o de la factura de compra.

Se considerarán nulas las solicitudes en las que los datos que figuren en el formulario sean los del comercio o de la promotora.

TEKA se reserva el derecho de realizar todas las comprobaciones necesarias para verificar la autenticidad del tique o de la factura de compra y a comprobar la veracidad de los datos aportados por el usuario.

El usuario que participe en esta Promoción de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales y que, por tanto, fuese validado para recibir el Regalo, tendrá también la posibilidad de entrar en una segunda promoción y conseguir un segundo regalo. Esta segunda promoción consistirá en que los 50 primeros usuarios validados para recibir el Regalo que manden una foto preparando una paella en uno de los modelos de placas/productos en promoción anteriormente mencionados, recibirán en su domicilio como segundo regalo el Libro-recetario de Rodrigo de la Calle “Paella Power”. Promoción limitada a 50 unidades. El envío de esta foto deberá realizarse por el usuario a través de la misma Web que la utilizada para la Promoción, habilitada para ello y de acuerdo con lo que a estos efectos se establezca. Solo será válida una participación por usuario validado para recibir el Regalo.

## 8. ENTREGA DE LOS REGALOS

Cuando se valide la solicitud recibida, la organizadora enviará la paellera a la dirección postal que haya facilitado el usuario en el formulario de la Web.

El Regalo no será susceptible de cambio, alteración o compensación económica.

#### 9. LIMITACIONES

Sólo se enviará un Regalo por cada factura/tique y artículo adquirido.

Se considerará como único canal válido para la solicitud del Regalo el formulario de la Web. Cualquier petición recibida por otro canal diferente a la Web se considerará nulo o inválido.

La participación en la Promoción es gratuita y voluntaria. Para la obtención de los Premios no se necesitará realizar ningún desembolso adicional al correspondiente a la compra del Producto en Promoción.

Esta Promoción está dirigida exclusivamente a usuarios finales. No podrán participar las personas que hayan intervenido en la organización de la Promoción, ni los empleados de la organizadora, o empleados de cualquier sociedad que sea proveedora de la organizadora.

La aceptación expresa de estas bases o condiciones legales es condición necesaria para poder participar en la Promoción y para poder obtener el Regalo. El incumplimiento por el usuario de esta condición implicará la anulación automática de su participación y, como consecuencia, la organizadora quedará liberada de cualesquiera obligaciones con dicho usuario en el marco de la presente Promoción.

El incumplimiento asimismo por cualquier usuario de cualquiera del resto de las condiciones establecidas en estas bases legales supondrá la anulación automática de su participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de falsa identidad o fraude, ocasionará/conllevará la descalificación/anulación inmediata del usuario como participante en la Promoción.

Los usuarios participantes con saldos pendientes por la compra de los Productos en Promoción no podrán acceder a esta Promoción hasta que no salden sus deudas.

La participación por parte de los usuarios supone y conlleva la aceptación expresa e inequívoca por parte de éstos de los términos y condiciones detallados en las presentes bases legales.

Sin limitar de ninguna manera los derechos de los consumidores de conformidad con la legislación de consumo vigente, la organizadora se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso la anulación definitiva.

La organizadora no se hará responsable de aquellos datos de los usuarios que se registren o participen en la Promoción que estén incompletos, sean erróneos o inválidos en el caso de que incumplan alguna de las condiciones establecidas, ni tampoco se hará responsable de fallos técnicos de la Web que pudieran ocurrir al procesar las participaciones cuando se produzcan por causas no imputables a la organizadora.

## **10. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales y de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, le informamos que TEKA INDUSTRIAL, S.A., con domicilio en C/ Cajo nº 17, 39011 Santander, como responsable del tratamiento, trata sus datos personales con la finalidad de gestionar esta promoción, la participación de los usuarios y la entrega de los regalos. Además, si el usuario da su consentimiento mediante la marcación de la casilla habilitada al efecto, TEKA tratará sus datos personales para remitirle comunicaciones comerciales por medios electrónicos y convencionales. Los datos del usuario se conservarán durante el tiempo necesario para hacer efectiva la entrega de los regalos y hasta que prescriban las acciones legales derivadas de la promoción, sin perjuicio de que los datos relativos al envío de comunicaciones comerciales serán tratados hasta que el usuario revoque su consentimiento.

El tratamiento de los datos del usuario para gestionar la participación está basado en el cumplimiento de la relación contractual, mientras que el envío de comunicaciones comerciales está amparado en el consentimiento del usuario que podrá retirar en cualquier momento.

TEKA se compromete a cumplir con las medidas de seguridad técnicas y organizativas establecidas en la legislación vigente para salvaguardar su privacidad, así como la confidencialidad de los datos personales tratados.

En cualquier momento el usuario podrá retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad u oposición a su tratamiento, dirigiéndose a TEKA INDUSTRIAL, S.A., enviando un correo electrónico a [mail@teka.com](mailto:mail@teka.com), indicando la referencia “PROTECCIÓN DE DATOS” y el derecho que ejercita, así como adjuntando copia de su DNI o documento identificativo sustitutorio. Igualmente, el usuario podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de la siguiente dirección [www.aepd.es](http://www.aepd.es), cuando el interesado considere que TEKA ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

Puede consultar información adicional sobre la protección de sus datos en nuestra [\*\*política de privacidad\*\*](#).